

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

EN MADRID, UN NÚMERO, 5 CÉNTIMOS, Y 10 EN PROVINCIAS.

MADRID MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE DE 1881.

PRECIO DE LA SUSCRICION  
En Madrid por la tarde ó por la noche  
1'50 PESETA AL MES.  
En Provincias, 6 pesetas trimestre.  
Estranjero y ultramar. 12 pts. trimestre.

PRECIO DE ANUNCIOS.  
En todas las ediciones y en el «Diario»  
UNA PESETA LÍNEA.  
con rebaja á los anunciantes que con-  
tratan con la Administracion.

OFICINAS: MAYOR, 120

AÑO XXXII NUM. 8611

PARA VINOS DE MESA, ESTRANJEROS  
y locales. San Roman, S. Jerónimo, 5.

ALFOMBRAS, PRINCIPE 14.  
Han llegado grandes novedades.

CORONAS & Valverde. G. KUHN  
Heliocrisón-metal.

EDICION DE LA TARDE.  
DE AYER 18 DE OCTUBRE.

Noticias de cosechas recibidas hoy:  
La cosecha del Priorato es buena, en  
la actualidad se están haciendo las ope-  
raciones de la vendimia, notándose en  
los cultivos una gran superioridad sobre  
los de años anteriores. La cosecha de  
almonds es mediana.

—La vendimia en la provincia de Va-  
ladolid se ha hecho en las mejores  
condiciones, siendo abundante el tinto.  
Los cosecheros venden á regla general  
á buenos precios el líquido que se  
transporta al extranjero, así es que las  
elaboraciones en los lugares se hacen  
en pequeña escala.

—En Máxines (Valencia) se ha cogido  
una gran cosecha de almendra pagán-  
dose ya á 18 rs. la barchilla, la carga  
de uva se vende en algunos pueblos de  
la provincia de Valencia á 18 pesetas.

—En Denia la cosecha de pasa ha  
sido mejor que la de otros años, pero  
se habrán encerrado unos 50000 quintales,  
comprándose á 40 rs. lo peor y á  
110 lo mejor.

—En los pueblos de la ribera de Ju-  
car van haciendo algunas compras de  
naranjas, el fruto de este año imparable  
en cuanto á cantidad y á calidad, pú-  
diéndose calcular la cosecha en 1.50000  
cajas.

—Ayer se ha reunido en el  
despacho del director general de Agri-  
cultura la comision encargada de estu-  
diar los medios para impedir la emi-  
gracion.

El secretario Sr. Puente dió lectura  
del acta de la sesion anterior que fué  
aprobada.

—Inmediatamente se dió lectura del  
resumen de remedios generales para  
contener la emigracion, sacados de las  
contestaciones al interrogatorio dirigi-  
do por la comision, á las provincias,  
particulares corporaciones y opinion de  
la prensa.

El Sr. Lopez Martinez dió lectura de  
un proyecto encaminado á garantizar á  
los que contratan con las agencias de  
emigracion impidiendo su número é  
impidiendo penas á los que por medio  
del engaño despiertan el deseo de aban-  
donar su patria.

—Los remedios propuestos son mu-  
chísimos algunos de los cuales ha elimi-  
nado la comision por juzgarlos desde lu-  
ego impracticables.

El Sr. Morot en vista de la necesidad  
de proponer al ministro de Fomento  
algunos de los proyectos que tiene en  
su poder la comision acordó que se re-  
turnara esta el jueves próximo y lo hie-  
ra en adelante con alguna más fre-  
cuencia.

—A la reunion han asistido los señores  
Martin (D. Meliton), Diaz Moreu, Pas-  
qual, Diaz Perez, Mijares, Aguado y  
Mora, Lopez Martinez, Los Arcos y Pe-  
rier.

—La enfermedad del tifus, que á decir  
de los periódicos se habia desarrollado  
en Barcelona en proporciones alarman-  
tes, ha decrecido notablemente, segun  
noticias particulares de hoy.

—Los periódicos de todas clases que  
publican en Madrid, han satisfecho du-  
rante el mes de setiembre último, por  
derechos de timbre para la Peninsula,  
Antillas y Filipinas, 28539 pesetas 83  
céntimos.

—Los periódicos políticos que, en di-  
cho mes, han pagado más de 100 pesetas  
de franqueo para provincias, son los  
siguientes:

	Pesetas.
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.....	3657 43
El Imparcial.....	2838 80
El Globo.....	2501 70
El Liberal.....	2401 20
La Iberia.....	1850
El Siglo Futuro.....	1414 10
El Día.....	761 40
La Pota Nacional.....	672
La Epoca.....	672
El Correo.....	404 80
El Diario Español.....	318 10
El Demócrata.....	616 20
La Discusion.....	588 80
La Vanguardia.....	206 10
El Comercio.....	211 20
El Fenix.....	427 50
La Correspondencia Ilustrada.....	276
El Tiempo.....	414 30
El Cronista.....	938 80
El Estándar.....	283 80
La Voz Moderna.....	173 40
El Progreso.....	135 50
La Integridad de la Patria.....	628 20
El Manifiesto.....	183
La Mañana.....	141 30
La Gaceta Universal.....	152 10
El Motín.....	163 90
El Mundo Político.....	491 40
El Debate.....	128 70

El domingo ocurrió un conflicto en  
la plaza de toros de Valencia, á causa  
de las malas condiciones del ganado  
que se lidiaba y de algunas libertades  
que se tomaron los de la cuadrilla.

—Se pusieron banderillas de fuego á  
un bicho, se le retiró al corral y se sacó  
de nuevo, todo sin orden de la autoridad.

El público, exaltado, hizo una mani-  
festacion imponente, arrojó al redondo  
trozos de maderas arrancados de las  
gradas, ladrillos y otros objetos, teni-  
endo que esconderse la cuadrilla.

El público pidió tambien la devolución  
del dinero.

—Hoy se han declarado en huelga los  
oficiales de lotero en Madrid.

—Estos quieren aumento de jornal y  
menos horas de trabajo, cuyo resulta-  
do, segun los huelguistas, puede alcan-  
zarse aumentando el precio de las com-  
pras que venden á los cosecheros  
de vinos.

—Esta noche ó mañana á más tardar  
se reunirán los maes ros de dicho gremio,  
á fin de acordar lo que proceda  
respecto al asunto.

—Los días 27 y 30 del corriente mes to-  
rreará los magníficos corrientes en Lis-  
boa el primer matador de toros Salva-  
dor Sanchez (Frasuelo), con su cuadrilla.

—Han regresado á Madrid, despues  
de torrear en Zaragoza, las espadas La-  
gartijo y Frascuelo, con sus cuadrillas.

—No solo gana terreno el propósito de  
lleer al Congreso los presupuestos tan  
pronto como se constituya el Congreso,  
sino que está acordado hacerlo así.

—Se ha concedido al Sr. D. Nicolás  
Salmeron un año de licencia, sin sueldo,  
como lo tenia solicitado.

—Diez son los dictámenes de actas que  
deben discutirse en las dos sesiones que  
celebrará hoy el Congreso.

—La prensa en general, al juzgar hoy  
el discurso del Sr. Gonzalez Serano, le  
reconoce el mérito de su hermosa pala-  
bra, notando las inespersiones natura-  
les del que despues de una vida consa-  
grada á la especulacion científica, pronun-  
cia su primer discurso en el Parla-  
mento, y en las difíciles condiciones  
que lo hizo el joven orador.

—Un niño como de ocho años de edad  
se presentó ayer al señor conde de Xi-  
guena, manifestándole que sus padres  
le exigen que lleve diariamente á su  
casa la suma de dos pesetas, golpeán-  
dole con la mayor crueldad el día en  
que entrega incompleta la cantidad fi-  
jada.

—El señor gobernador civil, despues  
de explorar la voluntad del desgracia-  
do niño, dispuso lo necesario para el  
ingreso de éste en el hospicio, y envió  
á un delegado á que amonestase seve-

ramente á los que habian dado motivo  
con su cruel conducta á que su hijo se  
constituya en delator de sus propios  
padres.

—En la sesion que celebrará el jueves  
próximo la junta de emigraciones, se  
discutirá el proyecto de colonias agri-  
colas del Sr. Los Arcos, y se dará cuen-  
ta del resumen de las conte taciones de  
las islas Canarias y los Baleares, for-  
mulado por el Sr. Diaz y Perez.

—LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA  
tarde los siguientes DESPACHOS TELE-  
GRAFICOS:

Londres, 18.  
Segun las noticias de la ciudad de  
Limerick (Irlanda) en la noche última  
han ocurrido ayes y graves desórdenes  
en aquel punto.

—El pueblo atacó á la policia á pedra-  
das.

—La fuerza pública hizo varias descar-  
gas, resultando bastantes heridos.

—Las autoridades locales piden refuerzos  
por telegrama.

—Los ánimos están muy sobrecitados.

Paris, 18.  
Los partes recibidos esta madrugada  
anuncian que continua el movimiento  
de columnas francesas sobre Kairuan.

—Se cree que los insurrectos no opo-  
drán gran resistencia.

Viena, 18.  
La entrevista de los soberanos de  
Austria é Italia se verificará el día 5 de  
noviembre, segun aseguran varios pe-  
riódicos, y no el 11 como se habia di-  
cho. —Fabra.

—En la calle de la Concepcion Jeróni-  
mo tuvo la desgracia de caerse del pro-  
cante de un coche de alquiler, á las  
once de esta mañana, el conductor del  
mismo, llamado V. M. B., ocasionán-  
do tan fuertes contusiones, que en es-  
tado bastante grave fué llevado á la casa  
de socorro del distrito y despues al hos-  
pital General.

—El juzgado de guardia ha entregado  
hoy al de primera instancia de Pala-  
jo a una joven, sirvienta en la casa nú-  
mero 1 duplicado 3.º de la calle de Fo-  
mento, como presunta autora, en la  
madrugada de hoy, del robo de 1000  
reales en metálico próximamente y al-  
gunas prendas de vestir.

—Por la legacion de Bélgica en España  
se nos ruega la publicacion del siguiente  
aviso:

—«Por decreto de 14 de diciembre de  
1874, S. M. el rey de los belgas insti-  
tuyó un premio anual de 25000 francos  
destinado á fomentar las obras de la  
inteligencia.

—El premio objeto del segundo con-  
curso internacional mixto será adjudica-  
do en 1885, á la mejor obra espositi-  
va de los medios que deben emplearse  
y medidas que se deben adoptar para  
popularizar el estudio de la geografía  
y desarrollar su enseñanza en los est-  
ablecimientos de instruccion de diversos  
grados.»

—Los extranjeros que deseen tomar  
parte en el concurso deberán enviar sus  
obras impresas ó manuscritas, antes  
del 1.º de enero de 1885, al ministerio  
del Interior de Bruselas.

—La obra manuscrita que alcance el  
premio, habrá de ser publicada durante  
el año siguiente, en el que se haya ad-  
judicado el premio.

—El juicio del certamen estará á cargo  
de un jurado nombrado por S. M. el rey  
de los belgas, y que se componerá de  
siete individuos, tres belgas y cuatro  
extranjeros de nacionalidad diferente.»

—Dicen de Zaragoza que á las cuatro  
de la tarde del día siguiente al en que  
se verificó en el Congreso la lectura  
del proyecto de ley que concede el fer-  
rocarril de Canfranc, la junta gestora  
de dicha via internacional saldrá de la  
casa Lonja y se dirigirá acompañada  
de cuantos la sigan, por las calles de  
D. Jaime, Espoz y Mina, Alfonso I y

Coso, al gobierno civil. Como ese acto  
es de verdadera significacion para aquel  
pais, que debe probar en tal dia su  
unión estrecha, decidida, firme en las  
gestiones de tan vital asunto, la prensa  
de Zaragoza invita al vecindario á que  
contribuya á esta manifestacion.

—El gobernador civil de Orense ha  
nombrado una comision facultativa para  
que recorra los pueblos de la provincia  
que se hallan infestados de la enfer-  
medad variolosa y tome las medidas  
oportunas.

—Ha fallecido el Palma D. Miguel de  
Zayas, comandante fiscal de aquella  
capitania general, persona muy querida  
por sus jefes y subordinados; en Pam-  
plona, D. Pedro A. Irigoyen y Echeza-  
rre, en Tudela de Navarra, la señorita  
doña Regina Magallon y Campuzano,  
hermana del marqués de San Adrian; en  
Zaragoza, el niño Francisco Villarrova  
y Cuscu; en Orense, el conocido pro-  
pietario D. Miguel Labarta; en Santia-  
go, el beneficiado-contralor D. José Ur-  
rizarri; en Valladolid, D. Inocencio  
Vello; en Allariz (Vigo), fray Plácido  
Rodríguez Garza, monje esclaustrado.

—En Bemibre (Burgos) un incendio ha  
reducido á cenizas 14 casas. No han  
ocurrido desgracias personales.

—El director de Correos y Telégrafos,  
siempre celoso por el mejor servicio  
del público, ha solicitado el correspon-  
diente permiso para establecer dos es-  
taciones telegráficas públicas en el mi-  
nisterio de Marina y en el ministerio  
de Gracia y Justicia.

—Tambien establecerá otra en el ber-  
rio de Pozas, y serán cinco con esta las  
que contará el pueblo de Madrid.

—Nada hay acordado todavía sobre los  
tornos para la discusion del mensaje  
en el Congreso.

—No es cierto que se haya concedido  
la gran cruz de Carlos III al Sr. D. Pe-  
dro Zamarrán Alvarez, como dice el Li-  
beral.

—Lo que se le ha concedido es la cruz  
sencilla de dicha orden.

—Parece que el señor ministro de Gra-  
cia y Justicia se propone nombrar á los  
que figuran en el primer lugar de las  
terceras que se presentan á su aproba-  
cion, siempre que los unos se encuentren  
en dicho caso no sean hostiles á las in-  
stituciones liberales por que el pais se  
rige.

—Ayer publica La Correspondencia  
Ilustrada el siguiente anuncio:

—La actitud de algunos funcionarios  
públicos, enlodados en las alturas de  
la nómina, es objeto diario del disgus-  
to que reina entre gran número de di-  
putados que tienen que velar en los ce-  
nros administrativos por los intereses de  
sus distritos.

—Con este motivo dichos señores dipu-  
tados han acordado celebrar uno ó  
estos días un almuerzo para tomar la  
decision de manifestar en forma conve-  
niente al gobierno su disgusto, y las  
causas á que obedece.

—Se gestiona activamente cerca del  
ministro de Marina, por los diputados  
de la provincia de Cádiz, la cesion del  
antiguo edificio que fué capitanía ge-  
neral para establecer en el mismo una  
escuela de artes y oficios.

—Dicho edificio, abandonado hoy, no  
reporta ventaja alguna; convertido en  
escuela, es indudable la re-ortaria y  
grandes á los obreros del arse. Al.

—Al Sr. Peña y Otero iniciador de tal  
proyecto correspondien en primer tér-  
mino los plácemes.

—Ha llegado á Madrid el Sr. Prieto y  
Caula, uno de los comisionados espa-  
ñoles en Paris para la celebracion del  
tratado de comercio franco-hispano.

—Parece que dicha comision ha sus-  
tendido sus tareas hasta que se consti-  
tuya el nuevo ministerio en el país ve-  
cino.

—Ha sido promovido al juzgado de  
Tondo, en Manila, D. Diego del Rio y  
Pinson, que lo era de Nueva Ecija, y  
para esta vacante ha sido nombrado  
D. Rafael Manzanares, que ha desem-  
peñado igual cargo interinamente en  
aquel archipiélago.

—Los registros de la propiedad vacan-  
tes en la actualidad son los siguientes:  
Alba de Tormes, de tercera clase;  
Albaracin, de cuarta clase; Arcyos de  
Mar de segunda; Baltanas, de tercera;  
Burgo de Oema, de cuarta clase; Cam-  
pillo, de cuarta; Canjajar, de tercera;  
Canizo, de cuarta; Corvera del Rio  
Alhama, de cuarta; Cogolludo, de cuar-  
ta; Chelva, de segunda; Chiva, de cuar-  
ta; Falset, de primera; Hervás, de  
cuarta; Indosto, de tercera; Lerma, de  
segunda; Noya, de cuarta; Pastena,  
de tercera; Pravia, de tercera; Puebla  
de Sanabria, de cuarta; Rejon Isla, de  
cuarta; Rous, de cuarta; Rute, de ter-  
cera; Viena del Bollo, de cuarta.

—La academia Española ha acordado  
que la sesion inaugural correspondiente  
á este año se dedique exclusivamente á  
la memoria del insigne poeta ameri-  
cano D. Andrés Bello, habiendo se do  
encargado el Sr. D. Manuel Cañete del  
discurso que á este afecto se ha de leer.

—Aun no se ha fijado el día en que ha  
de celebrarse dicha sesion.

—Dice un periódico de la mañana que  
ha causado muy mal efecto entre los  
oficiales generales la real orden espe-  
diada por el ministerio de la Guerra, dis-  
poniendo que remitan á aquel centro,  
legalizalas, las partidas de bautismo,  
con objeto de conocer su edad.

—Nuestro apreciable colega recordará  
que la otra vez que fué ministro de la  
Guerra el general Martinez Campos se  
envió una carta-circular á los oficiales  
generales, en la que se les rogaba que  
enviaran sus partidas bautismales, á  
fin de conocer su edad para disponer el  
pase á la escala de reserva de los que  
hubieran cumplido la edad reglamenta-  
ria.

—Pero desde aquella fecha muchos de  
los señores oficiales generales cumplieron  
con el mandato de la superioridad, otros  
aun no lo han hecho y algunos se  
ha observado que no concuerdan las  
fechas de las partidas de bautismo con  
los documentos que obran en el mi-  
nisterio de la Guerra.

—He aquí la razon que ha tenido el se-  
ñor general Martinez Campos para dic-  
tar la última real orden.

—«Este hemos oido á personas autori-  
zadas.»

—Ha sido nombrado ayudante de órdenes  
del general Prendergast, que se em-  
barcará el día 10 para la Habana, el  
distinguido oficial de infanteria D. An-  
tonio Gorostegui y Campuzano.

—El alcalde de Madrid Sr. Abascal ha  
escitado el celo de las comisiones que  
tienen en estudio diversos asuntos, á  
fin de que se remitan con frecuencia para  
el más pronto despacho de los mis-  
mos.

—De acuerdo con el consejo de Estado,  
se ha confirmado la suspension del ayun-  
tamiento de Carabanchel Alto.

—Ha sido nombrado inspector de se-  
gunda clase de orden público de Cádiz  
D. José Jardines.

—Hoy ha firmado S. M. el rey los de-  
cretos siguientes:

—Convocando á eleccion parcial de un  
senador por cada una de las provincias  
de Barcelona, Huelva y Pontevedra, y  
por los arzobispos de Valencia, Sevi-  
lla y Santiago de Compostela, y dos  
senadores por Avila.

—Concediendo tratamiento de «Esce-  
lencia» á los ayuntamientos de Cermo-  
na y Velez-Málaga y de «Ilustrisima»  
á los de Carril y Sanjurjo.

—Concediendo el título de ciudad á la  
villa de Priego (Córdoba).

—Ha presentado la dimision el alcalde  
de Ubeda, D. Federico Catena.

—Parece que la sala 3.ª del tribunal  
Supremo, que entiende en las causas in-  
coadas á varios gobernadores de pro-  
vincias por abusos electorales, ha sus-  
pendido el examen de la cuestion hasta  
que se constituya el Congreso, pues ha-  
biera sido proclamados diputados elec-  
tos tres de aquellos, tendria que pedir  
autorizacion á las Cortes para seguir  
los procedimientos comenzados.

—El ministro de la Gobernacion ha  
puesto hoy á la firma de S. M. los de-  
cretos nombrando vocales del consejo  
penitenciario á los Sres. Figueroa y  
Salva y un cambio de destino de dos  
jefes de correos.

—El ministro de Hacienda no ha podi-  
do asistir al despacho regio por seguir  
indispuesto.

—Como caso raro y notable, es de inte-  
rés lo que ocurre á propósito del acta  
de Mérida, y que vamos á referir á nues-  
tros lectores.

—Los candidatos que traen el acta de  
eleccion son dos; el brigadier Castro,  
que la trae firmada por el juez, y el se-  
ñor Alonso Grajera, que la trae firmada  
por la mayoría de la junta de escrutinio.  
El primero es ministerial y el segundo  
conservador.

—La mayoría de la comision de actas  
ha formulado dictámen, proponiendo la  
proclamacion del brigadier Castro, y  
seis diputados de la misma comision  
han formulado voto particular pidiendo  
la gravedad del acta. Voto y dictá-  
men están sobre la mesa, y esta noche  
se discutirán las dos.

—Comenzará el debate por el voto par-  
ticular y eráemos que no será aprobado.  
—Inmediatamente se leerá una proposi-  
cion de eno há lugar á deliberar sobre  
el dictámen, que apoyará el Sr. Ro-  
mero Robledo, y si es desechada, se  
leerán dos enmiendas al dictámen: Una  
del Sr. Villaverde pidiendo la procla-  
macion del Sr. Alonso Grajera y otra  
del Sr. Bosch pidiendo que pase el tan-  
to de culpa á los tribunales de justicia  
por el resultado del acta.

—La batalla se empeñará en votacion  
nominal y juzgamos que será en la en-  
mienda del Sr. Villaverde. Todas las  
minorías votarán en favor de la procla-  
macion del Sr. Alonso Grajera y mu-  
chos ministeriales, pues los trabajos  
que se han hecho esta tarde en el salon  
de conferencias por parte de unos y  
otros son importantes.

—La mayoría de la comision de actas  
ha formulado dictámen, proponiendo la  
proclamacion del brigadier Castro, y  
seis diputados de la misma comision  
han formulado voto particular pidiendo  
la gravedad del acta. Voto y dictá-  
men están sobre la mesa, y esta noche  
se discutirán las dos.

—Comenzará el debate por el voto par-  
ticular y eráemos que no será aprobado.  
—Inmediatamente se leerá una proposi-  
cion de eno há lugar á deliberar sobre  
el dictámen, que apoyará el Sr. Ro-  
mero Robledo, y si es desechada, se  
leerán dos enmiendas al dictámen: Una  
del Sr. Villaverde pidiendo la procla-  
macion del Sr. Alonso Grajera y otra  
del Sr. Bosch pidiendo que pase el tan-  
to de culpa á los tribunales de justicia  
por el resultado del acta.

—La batalla se empeñará en votacion  
nominal y juzgamos que será en la en-  
mienda del Sr. Villaverde. Todas las  
minorías votarán en favor de la procla-  
macion del Sr. Alonso Grajera y mu-  
chos ministeriales, pues los trabajos  
que se han hecho esta tarde en el salon  
de conferencias por parte de unos y  
otros son importantes.

—La mayoría de la comision de actas  
ha formulado dictámen, proponiendo la  
proclamacion del brigadier Castro, y  
seis diputados de la misma comision  
han formulado voto particular pidiendo  
la gravedad del acta. Voto y dictá-  
men están sobre la mesa, y esta noche  
se discutirán las dos.

—Comenzará el debate por el voto par-  
ticular y eráemos que no será aprobado.  
—Inmediatamente se leerá una proposi-  
cion de eno há lugar á deliberar sobre  
el dictámen, que apoyará el Sr. Ro-  
mero Robledo, y si es desechada, se  
leerán dos enmiendas al dictámen: Una  
del Sr. Villaverde pidiendo la procla-  
macion del Sr. Alonso Grajera y otra  
del Sr. Bosch pidiendo que pase el tan-  
to de culpa á los tribunales de justicia  
por el resultado del acta.

—La batalla se empeñará en votacion  
nominal y juzgamos que será en la en-  
mienda del Sr. Villaverde. Todas las  
minorías votarán en favor de la procla-  
macion del Sr. Alonso Grajera y mu-  
chos ministeriales, pues los trabajos  
que se han hecho esta tarde en el salon  
de conferencias por parte de unos y  
otros son importantes.

—La mayoría de la comision de actas  
ha formulado dictámen, proponiendo la  
proclamacion del brigadier Castro, y  
seis diputados de la misma comision  
han formulado voto particular pidiendo  
la gravedad del acta. Voto y dictá-  
men están sobre la mesa, y esta noche  
se discutirán las dos.

—Comenzará el debate por el voto par-  
ticular y eráemos que no será aprobado.  
—Inmediatamente se leerá una proposi-  
cion de eno há lugar á deliberar sobre  
el dictámen, que apoyará el Sr. Ro-  
mero Robledo, y si es desechada, se  
leerán dos enmiendas al dictámen: Una  
del Sr. Villaverde pidiendo la procla-  
macion del Sr. Alonso Grajera y otra  
del Sr. Bosch pidiendo que pase el tan-  
to de culpa á los tribunales de justicia  
por el resultado del acta.

—La batalla se empeñará en votacion  
nominal y juzgamos que será en la en-  
mienda del Sr. Villaverde. Todas las  
minorías votarán en favor de la procla-  
macion del Sr. Alonso Grajera y mu-  
chos ministeriales, pues los trabajos  
que se han hecho esta tarde en el salon  
de conferencias por parte de unos y  
otros son importantes.

—La mayoría de la comision de actas  
ha formulado dictámen, proponiendo la  
proclamacion del brigadier Castro, y  
seis diputados de la misma comision  
han formulado voto particular pidiendo  
la gravedad del acta. Voto y dictá-  
men están sobre la mesa, y esta noche  
se discutirán las dos.

—Comenzará el debate por el voto par-  
ticular y eráemos que no será aprobado.  
—Inmediatamente se leerá una proposi-  
cion de eno há lugar á deliberar sobre  
el dictámen, que apoyará el Sr. Ro-  
mero Robledo, y si es desechada, se  
leerán dos enmiendas al dictámen: Una  
del Sr. Villaverde pidiendo la procla-  
macion del Sr. Alonso Grajera y otra  
del Sr. Bosch pidiendo que pase el tan-  
to de culpa á los tribunales de justicia  
por el resultado del acta.

—La batalla se empeñará en votacion  
nominal y juzgamos que será en la en-  
mienda del Sr. Villaverde. Todas las  
minorías votarán en favor de la procla-  
macion del Sr. Alonso Grajera y mu-  
chos ministeriales, pues los trabajos  
que se han hecho esta tarde en el salon  
de conferencias por parte de unos y  
otros son importantes.

—La mayoría de la comision de actas  
ha formulado dictámen, proponiendo la  
proclamacion del brigadier Castro, y  
seis diputados de la misma comision  
han formulado voto particular pidiendo  
la gravedad del acta. Voto y dictá-  
men están sobre la mesa, y esta noche  
se discutirán las dos.

—Comenzará el debate por el voto par-  
ticular y eráemos que no será aprobado.  
—Inmediatamente se leerá una proposi-  
cion de eno há lugar á deliberar sobre  
el dictámen, que apoyará el Sr. Ro-  
mero Robledo, y si es desechada, se  
leerán dos enmiendas al dictámen: Una  
del Sr. Villaverde pidiendo la procla-  
macion del Sr. Alonso Grajera y otra  
del Sr. Bosch pidiendo que pase el tan-  
to de culpa á los tribunales de justicia  
por el resultado del acta.

—La batalla se empeñará en votacion  
nominal y juzgamos que será en la en-  
mienda del Sr. Villaverde. Todas las  
minorías votarán en favor de la procla-  
macion del Sr. Alonso Grajera y mu-  
chos ministeriales, pues los trabajos  
que se han hecho esta tarde en el salon  
de conferencias por parte de unos y  
otros son importantes.

—La mayoría de la comision de actas  
ha formulado dictámen, proponiendo la  
proclamacion del brigadier Castro, y  
seis diputados de la misma comision  
han formulado voto particular pidiendo  
la gravedad del acta. Voto y dictá-  
men están sobre la mesa, y esta noche  
se discutirán las dos.



Londres, 15. Continúan los disturbios en Irlanda. Durante la última noche en Dublin y en otras ciudades de la isla han ocurrido disturbios de más o menos graves.

Port-Saït, 17. Ha salido el vapor-correo del marqués de Campo León XIII para Barcelona, sin novedad.

Oran, 18. Ater bateron de Kreider las tropas de este país a operar al Sur de esta provincia, acompañadas por un convoy de 400 camellos.

Madrid, 18. Es probable que dentro de tres días en el Pardo, mudarán sus habitaciones las habitaciones del regío alcazar.

El cardenal Jacobini, en nombre de Su Santidad León XIII, ha dirigido al Sr. D. Antonio Arana, de Cádiz, la siguiente carta, con motivo de haberse unido a la familia de la reina.

Madrid, 18. Conforme a los deseos de monseñor el obispo de Cádiz, he presentado al Padre Santo el espléndido regalo que se ha servido enviarme.

No solamente el regalo en sí, sino por el cuidado especial con que se ha servido preparar y por la artístia y el gusto con que se ha servido preparar el regalo en sí.

Me ha encargado comunicar a Vd. la resolución de su reconocimiento y enviarle la adjunta medalla de oro que lleva su augusta efigie, como recuerdo de un gran patriota.

Al cumplir las órdenes de su Santidad tengo el gusto de ofrecerle las seguridades de mi más distinguida consideración.

Roma 23 setiembre 1881.—Su afectuoso S. S. L. Cardenal Jacobini.

Se ha autorizado la permita solicitada por los registradores de la propiedad de la zona y Lora, D. Pedro Sanchez y D. Fulgencio Jara.

Ha quedado abierta al servicio público la estación somatística de Montecorvo (sección de la Coruña).

También continúa abierta por todo el año con igual servicio con que se estableció para la temporada de verano, la estación telegráfica de Olanedano.

Ha quedado interrumpida por los temporales la comunicación telegráfica por el cable de Amoy a Hong-Kong.

Se ha autorizado al rigadier D. Félix Marín para que traslade su residencia de Pamplona a esta capital, en situación de cuartel.

Se ha disuelto el haber en servicio activo de los oficiales primeros de administración militar, D. José Guico y D. Manuel Mora.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el coronel de reemplazo en esta corte, D. José María Morello y Chiron, pase en la propia situación a la plaza de Barcelona.

Por se ha recibido el siguiente telegrama: París, 18, (11-45 m.).

El comisario de España en la exposición de electricidad, a S. E. el director general de Telégrafos.

Primos o tios de la gran jurado: Dirección general, D. J. de honor. Sr. Orduña, medalla de oro.

Señores La Orden y Bonet, medalla de plata. Señores Galante, Perez Blanca, Echeburu, Mearas, Bejar y Yañez, de bronce.

S. M. el rey, persiste en su afán por aliviar en cuanto le sea posible a las familias que han experimentado alguna calamidad.

Por el ministerio de la Guerra, a propuesta de la dirección general de Infantería, han sido destinados el coronel D. Tomás García Romero para el mando del regimiento de Otmaha; el capitán graduado, D. José Olague, para el mando de la décima brigada de reserva; el de la misma clase, D. Francisco Bugti, para la 21.ª brigada de reserva; y para el mando de la 12.ª brigada de reserva al coronel D. José de la Fuente Hielzo.

Asimismo han sido destinados los tenientes coronel D. Emilio Ferré a para el primer batallón del regimiento de Andaluja, núm. 55; D. Policarpo Gutiérrez para el batallón de depósito de Valencia; D. Antonio Pujol para el segundo batallón del regimiento del Rey, núm. 1; D. Vicente Mayans para el batallón de depósito de Cangas de Tineo; y D. Luis López García para el batallón de depósito de Lerma.

Hay se ha producido algunas quejas entre el público que ha acudido a la administración económica para recoger la cedula perso al.

La real orden de 30 de setiembre último dice que los que solicitan la cedula antes del día 16 del actual, podrían obtenerla sin recargo, teniendo este desde la indicada fecha.

Pero, según nos dicen, muchos personas han acudido antes del 16, sin haber conseguido hacer la petición del espresado documento, a consecuencia del gran número de vecinos que ha ido con el mismo objeto, y se lamentan ahora de que se les haya ido la cedula con recargo, después del tiempo perdido en esperar el turno, y que así tam ien de estar mandado que las cedulas personales se lleven a domicilio.

Con S. M. la reina madre han llegado a Madrid el conde de Salfate, senador del reino; el conde diplomático don Pedro de Prat, con su esposa la princesa de Loos; el marqués y la marquesa de San Carlos y un hijo el distinguido joven D. Carlos Pedroso.

Se felicita de la celebración de tratados con Perú y Bolivia y Colombia, así como de las gestiones hechas con Venezuela, que abrirán a nuestros vinos un gran mercado.

Declara que el gobierno debe tener en cuenta al poner mano en la legislación material para reformarla, pues la materia es harto delicada.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Al iniciar el debate sobre la pastoral del cardenal Moreno, ha manifestado su satisfacción al ver cerca de sí a un nuevo conseroero (el señor obispo de Salamanca).

Declara que en la misma Italia se ha constituido una fuerza que se opone a un cardenal que protestó contra la usurpación del poder temporal, no en España la del senador, primado y cardenal Moreno.

Pregunta al Sr. Romero Girón: ¿Cuál es el artículo del Código penal cuya aplicación merezca el señor arzobispo? Dicho prelado tenía perfecto derecho para juzgar sucesos estorosos.

Examina paso a paso el curso de las negociaciones motivadas por los sucesos de Roma, y hace notar que el gobierno es el que tardó mucho en contestar a la circular del pontificio lo a los monjes habiendo llegado a su Santidad hasta mostrarse sumido en la mayor ansiedad y dolor de tan prolongado silencio.

Por fin contestó el gobierno a su Santidad, pero la comunicación en que el Papa se muestra satisfecho, se refería al prelado del mensaje relativo al pontificado, no a la circular seguida por el gobierno español, con motivo de los sucesos del 13 de julio.

Lee un documento del cardenal secretario contestando al señor ministro de Estado, y en el que se llama la atención del gobierno sobre la situación del pontificado.

Declara que las relaciones entre Francia y España son triviales, y por de tanto, independie tes de cualquier accidente. Cuando los vínculos se han roto, la historia nos enseña que la ruptura ha sido funesta.

Expone los felices resultados de la celebración del tratado de comercio con Francia, si bien dice que no debe confiar el país, puesto que el principal agente de la estación de nuestros vinos es el flojera.

Expone la situación del ministro de Estado, teniendo que firmar una nota que no tuvo más remedio que aceptar para resolver en definitiva la reclamación hecha al gobierno francés por los sucesos de Saída.

Comenta párrafo a párrafo del Mensaje.

Se felicita de la celebración de tratados con Perú y Bolivia y Colombia, así como de las gestiones hechas con Venezuela, que abrirán a nuestros vinos un gran mercado.

Declara que el gobierno debe tener en cuenta al poner mano en la legislación material para reformarla, pues la materia es harto delicada.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

Manifiesta que el arrafo del mensaje relativo al ejército se aviene mal con las apreciaciones relativas a su estado hechas por el general Pavia, quien dice que, salvo la disciplina, solo es comparable al de los tiempos del caudales.

No es cierto que entre el general Blanco y el ministro de la Guerra haya disidencia. En otro caso, no hubiera llevado a la firma de S. M. el instrumento de capitán general de Cataluña a favor del señor marqués de Peña Plata.

El señor marqués de Molins, que fue ministro de guerra, añade, en la equivocación, nos un general Blanco y a mi no es un hermano, y yo le creo digno de todas las consideraciones por los relevantes servicios prestados al país.

Con frase enérgica demuestra a que el estado del ejército no puede ser mejor. Se mantendrá la disciplina y todos caminen con su deber.

Tiempo tendremos, dice, de discutir los asuntos militares en esta legislatura.

Afirma que el general Pavia en su discurso del otro día hizo, más que declaraciones sobre el 3 de enero, una oración contra su persona.

El Sr. ROMERO GIRÓN dice que los conservadores han querido formar de la lista a los reyes de España a don Amadeo, tan legítimo como el que a don Alfonso.

El obispo de SALAMANCA llama la atención de la Cámara sobre la situación de las comarcas catalanas; con motivo de la grave y triste situación del P. obispo en Roma, donde se crean juntas a fin de que se abandone la ciudad de Roma (El obispo es oido en el día en que S. S. tenga que abandonar la ciudad de religio silio).

El Sr. GONZALEZ espone su actitud política y censura duramente a los liberales conservadores, cuya conducta, dice, es causa de la perturbación de las conciencias de que ha labra el señor obispo de Salamanca.

El general PAVIA usa de la palabra. Dice que el otro día hizo la historia desde el 3 de enero al 1875; recordó a un injusto general y habló del estado de prostración del ejército. Mi frase decía: sobre la disciplina. El ministro de la Guerra apaza la discusión para cuando se presenten proyectos de ley de carácter militar; entonces probaré de un modo incontestable que la prostración es un hecho.

El señor ministro de la GUERRA dice al general Pavia que puede anunciar una interpelación, pero los proyectos tardarán en discutirse en el Congreso.

El señor marqués de MOLINS manifiesta que fue con el general Martínez Campos, ni con el embajador, con el ministro, y lo fue porque en más de dos o tres veces declaró que era la continuación del ministerio conservador-liberal.

Declara su incompetencia en asuntos del ramo de guerra y se felicita de que el general Martínez Campos demuestre que no es cierto lo dicho por el general Pavia.

Tal vez esté equivocado, pero a opinión pública espone el regreso del general Blanco a los sucesos de las medidas dictadas contra a rens cubana, que no han merecido la aprobación del gobierno.

El señor ministro de la GUERRA espone la causa de la venida del general Blanco, quien ha esperado que pasasen las elecciones para regresar, por sentirse mal de salud a causa del clima.

El señor FERNANDEZ DE LA HOZ (de la comisión) contesta al señor marqués de Molins.

Dice que el gobierno cometerá en su día a la Cámara un proyecto de ley sobre matrimonio, pero hasta que sea ley no es posible negar tal carácter al decreto del Sr. Cardenas.

Dice que la discusión promovida por el Sr. Romero Girón es estorporosa. El señor ministro de ESTADO contesta al marqués de Molins.

Termina diciendo que el Libro Encarnado prene a todo lo contrario de lo que ha espuesto el señor marqués sobre negociaciones diplomáticas.

El señor obispo de SALAMANCA rectifica.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS resume el debate.

Puesto a votación el mensaje es aprobado por 135 votos contra 0.

Publica la votación. El Sr. Cardenal leyó los nombres de ocho senadores que le habían oca que adherirse a la mayoría y otros dos senadores manifestaron los nombres de dos de sus compañeros que se adherían al voto de la mayoría.

Se levantó la sesión. Se suspende la sesión. Para la próxima sesión se avisará a domicilio.

CONGRESO

SESION DE HOY 18 DE OCTUBRE.

Abierta a las once y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Sección de la Cámara de diputados en los escanos. En las tribunas muy poca concurrencia. En el banco azul el señor ministro de Ultramar.

Entrase en la orden del día y se aprueba sin discusión las actas referentes a los distritos de Santa Cruz de Tenerife (Canari s), Pinar del Rio (Cuba), otra del mismo distrito y otra de Santa Cruz de Tenerife (Canari as), siendo proclamados diputa os los señores García Torres, Bañero, Suarez Vigil y Peter Zamora.

Dase lectura del dictamen de la mayoría de la comisión y del voto particular del Sr. Martínez Pacheco, referentes al distrito de Palma de Mallorca (Baleares), por el cual es electo diputado el Sr. Ramon Oller y Barcelo.

El Sr. GONZALEZ (D. Alfonso), de la comisión, impugna el voto particular y dice que el candidato que aprueba el voto particular, es el que ha obtenido mayoría de votos, y que por lo tanto la comisión no puede considerar electo más que al Sr. Mesa.

El Sr. AGUILETA, de la comisión, defiende el voto particular como firme del mismo, y pide que el caso no se apruebe, se declare grave el acta y pase al tribunal de actas graves.

El Sr. GONZALEZ usa de la palabra. Expone las causas que motivaron la persona de que fue objeto en las elecciones, y dice que a la Cámara de los señores llevados a efecto para restablecer los votos.

Demuestra que su proclamación como diputa o de perfe amiento legal. Rectifica el señor Gonzalez (D. Alfonso).

El señor conde de SALIENT hace uso de la palabra para alusiones. Procedese a votación nominal y es a votado el dictamen por 97 votos contra 39 y proclamado diputa lo el señor Mesa, contrincante del electo diputado Otra or.

Se da lectura de la enmienda presentada por el Sr. Torres contra el dictamen emitido por la comisión, res odo el acta de Vendrell (Tarragona) por donde es electo diputado el Sr. Cañellas Tomás.

El Sr. TORRES apoya la enmienda después de manifestar el Sr. Alvarez Marín que la comisión no la admite y que sostiene el dictamen.

Hecha la recuenta correspondiente, el Congreso acuerda tomarla en consideración.

El Sr. ALVAREZ MARIN manifiesta que la comisión se ha limitado a aplicar la ley que declara inoponible o a lo o el que, como el Sr. Cañellas, ejerce el tiempo de la elección cargo público.

El Sr. TORRES pronuncia algunas frases en pro del con idato electo. Procedese a votación nominal, y es aprobada la enmienda por 88 votos contra 37.

El Sr. LINARES RIVAS (presidente de la comisión de actas) usa de la palabra y se propone defender el dictamen.

El Sr. PRESIDENTE: Aprobada la enmienda, S. S. no tiene derecho a usar de la palabra sino en cuanto se refiera a la validez del acta.

El Sr. LINARES RIVAS: Entienda yo que, aprobada la enmienda, p saba esta a ser dictamen, y en esta inteligencia me proponía defender el dictamen. El acta que acababa de realizarse va a salir al rostro muchas veces.

El Sr. TORRES: Aquí no se revota nada.

El Sr. LINARES RIVAS: Tanto peor para vosotros.

El Sr. TORRES: O t no mejor.

El Sr. LINARES RIVAS: Ruego al señor presidente se sirva d cirme los términos hábiles en que puede plantearse la discusión.

El Sr. PRESIDENTE: La discusión puede solo plantearse respecto de la validez de la acta.

El Sr. LINARES RIVAS pide la palabra para comba r la validez del acta. Dice que el acta realizado por el Congreso es no orientado injusto y sienta un precedente lamentable que podrá invocar con razón las oposi ion s.

Protesta del hecho, y deja toda la responsabilidad del mismo y sus consecuencias al Congreso.

El Sr. TORRES pretende usar de la palabra en contra del dictamen.

El Sr. LINARES RIVAS: La comisión retira el dictamen. (Postestas en la mayoría).

El Sr. TORRES: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: Retirado el dictamen por la comisión, su señoría no puede usar de la palabra.

El Sr. BARR: Protesto de un acuerdo que se ha tomado sin consultar antes a los individuos de la comisión.

Varias voces en la mayoría: Bien bien. (Grandes murmullos en la mayoría. Proestes. Crece la confusión).

El Sr. PRESIDENTE: Orden. Se va a proceder a discutir el acta de Plascencia.

(Gran número de diputados de la mayoría, a cuya cabeza se ve al Sr. B. Laguer, abandona el salon. Crecen los ruidos.)

El Sr. GONZALEZ (D. Alfonso), de la comisión, defiende el dictamen. (La confusión que reina en la Cámara impide oír al orador. Las tribunas imponen silencio.)

El Sr. SALCEDO: ¿Qué significa esto? ¿Las tribunas imponen silencio a los diputa os de la mayoría?

El señor PRESIDENTE: Los señores cuidarán del mantenimiento del orden en las tribunas, y pondrán a mi disposición al que faltó a él.

(Continúa el desorden. Mayoría y minoría discute calorosamente. El presidente de la Cámara se ve obligado a llamar al orden a los señores diputados. Los señores ministros de Fomento y de Gobernación abandonan el banco azul. Los individuos de la comisión de actas, escepcion hecha del Sr. Gonzalez (don Alfonso), salen del salon.)

El Sr. MARTINEZ PACHECO defiende el voto particular y enumera los abusos y coacciones de la elección.

Alu e al Sr. Gonzalez Serrano. El Sr. GONZALEZ SERRANO pide la



SESION DE LA NOCHE DEL 18.

Abierta nuevamente la sesión, a las nueve y cuarenta, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, continúa su discurso interrumpido el Sr. Cos Gayón. El Sr. CARLINO (de la comisión), de fidedigna el dictamen.

capacidad del diputado electo, en la segunda parte del dictamen. El Sr. Torres ha presentado una enmienda declarando capaz al diputado electo, y la mayoría ha votado afirmativamente la enmienda de Sr. Torres, en contra del parecer de la comisión de actas.

amente rico y muy conocido también en el gran mundo. También se anuncia como cosa cierta la boda de la señorita doña Elena Ferrer con D. Carlos Fernández, hijo de los duques de los acreditados baños de Escorial.

son o sea a pretender que la preste una tutela que en realidad no la da, y de que en manera alguna necesita. (Muy bien.) La conciliación de la libertad con el principio monárquico ha sido realizado irrisoriamente, como injusticia por los señores senadores, y los demócratas tienen algunos partidos estremos, la aprobación de otros y la evasión general que en las fuerzas políticas del país se está verificando.

reclaman las necesidades sociales del país. (Bien, bien.) Contribuyamos todos, señores senadores, a modificar los hábitos de nuestro pueblo en este punto, y contribuyamos también a que vuelva los ojos con calma hacia aquello que hasta ahora ve con indiferencia o con aversión. Este es el deber del gobierno patrióticamente persiguiendo.

también retirado cuando había recaído votación sobre una enmienda a dicho dictamen, que en votación ordinaria fue tomada en consideración, y que después fué discutida como dictamen enmendado y aprobado en votación normal.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 19 DE OCTUBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la administración la competencia suscitada entre la sala de lo criminal y la audiencia de Burgos y el gobernador de la misma provincia.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 19 DE OCTUBRE.

El director general de Obras públicas ha recibido ayer el siguiente telegrama del alcalde de Salamanca: Reunidos en fraternal banquete, diputación provincial ayuntamiento, junta provincial ferro-carril y demás autoridades poseídas del mayor entusiasmo, yo me encargo saludar a V. E. y significarle su gratitud por haber contribuido a escribir la primera página de la hermandad de ambos pueblos portuqueses y español en la adjudicación a los representantes del sindicato (Oporto) de la subasta de la línea internacional del ferro-carril a la frontera portuguesa.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 19 DE OCTUBRE.

He aquí el notable discurso con que terminó los debates del mensaje del Senado, el presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta: No es la necesidad de la defensa, señores senadores, lo que me obliga a molestar vuestra atención, ya he trabajado por este larguísimo debate. Si no a la necesidad de la defensa de los actos del gobierno atendida en este momento, yo con mucho gusto os haría gracia de mi palabra. Los señores senadores que en pro del dictamen de la comisión han hecho uso de la suya, y los señores ministros que se han levantado a defender el gobierno, han sido tan afortunados, que realmente han hecho inútil cuanto yo yo iba a decir. Sin embargo, el respeto que siempre me inspira, y que hoy como siempre me inspira este alto cuerpo Colegiado, unido a la deferencia debida a todos aquellos señores senadores que al criticar el dictamen de la comisión han creído conveniente combatir la conducta del gobierno, me imponen un deber, a mi juicio tan ineludible, que ni aun el temor de fatigaros me parece bastante a eximirme de esta obligación. Perdonadme, pues, señores señores, si con mi discurso prolojo que este debate y aumento de vuestro cansancio. No lo hago, repito, por mi voluntad ni siquiera por defenderme, yo pido esto es no merecería la pena que os voy a dar en esta última hora de la tarde: lo hago así por el respeto profundo que me inspira el Senado, y por la cortesía que debo a los señores senadores que han terminado en este debate en oposición al gobierno que tengo la honra de presidir.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 19 DE OCTUBRE.

Este madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 18. BOLSÁ.—Pondos franceses: 3 por 100, 84.00—Ídem 5 por 100, 116.25.—Pondos españoles: 3 por 100 exterior, 28.00.—Ídem interior, 00.—Deuda amortizable exterior, 46 1/4.—Ídem interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 51/2.—Consolidados ingleses, 99 1/16.—Última hora: 3 por 100 exterior, 28 0/16.—Ídem interior, 25 1/8.—Deuda amortizable exterior, 47 0/16.—Obligaciones de Cuba, 51/2. Nueva-York, 18. El domingo último dos hombres han visitado el vapor Bahama. Des de haberse marchado, se descubrió que habían tratado de pelear fuego. Londres, 18. BOLSÁ.—El 3 por 100 exterior español, 26 3/8. Túnez, 17. Ha quedado completamente restablecida la circulación de la línea ferrea. El general Japi ha organizado una compañía franca de 200 hombres, destinada a vigilar las cercanías de Túnez. Roma, 13. Ayer tarde fueron atacados los peregrinos italianos al grupo de la Puerta del Papal (abajo) del Vaticano resultando cuatro peregrinos heridos. Se han verificado algunas prisiones. Tebessa, 18. La brigada de caballería al mando del general Bonie, enviada a practicar un reconocimiento hacia Haydra, fué atacada ayer por unos 300 fraichichs, los cuales fueron rechazados. Reforzados los insurrectos atacaron nuevamente a la brigada en número de 1560, habiendo durado el combate tres horas. La brigada tuvo cinco muertos y algunos heridos. Las pérdidas de los fraichichs se calculan en 50 muertos y muchos heridos. La división mandada por el general Fergemol entrará mañana en Haydra. Rabat. Con las supresiones anunciadas se cantó anoche en el teatro Real Roberto el diablo. La señorita De-Reszky y el Sr. Uetam interpretaron a la perfección sus respectivos papeles, recibiendo muchos aplausos del público. La romanza del primer acto, Va, mi disse, diletta famiglia, fue cantada por la señorita De-Reszky con toda la expresividad y colorido que requiere su delicadísima estructura. Al final de la romanza, la inspirada artista recibió una magnífica voluta de flores, sujeta con soberbio lazo de cinta azul. El Sr. Mierzwinsky cantó muy bien la preciosa siciliana del acto primero. Los coros perfectamentes, habiendo sido aplaudido el sílábico del primer acto. La orquesta, dirigida por el maestro Goula, como siempre. La sinfonia del Oberon, de Weber, que toco en el intermedio del tercer al quinto acto, fue magistralmente interpretada, caracterizando bien la riqueza de los episodios y la variedad del colorido instrumental de esta obra clásica. El teatro estuvo concienzudísimo, brillante en hermosura y elegancia de las decoraciones. La reina doña Isabel, y toda la familia real, honraron la función con su presencia. Anoche recibimos el siguiente despacho telegráfico de servicio particular: Barcelona, 18. Anoche se inauguró la exposición de Bellas Artes en la redacción de la Gaceta Comercial con asistencia del alcalde de Barcelona, fiscal de imprenta, periodistas, artistas y otras personas de distinción. El Sr. Fors, director de la Gaceta Comercial, pronunció un elocuente brindis saludando el concurso de los asistentes. Sigueron los señores de los señores Rola, Torrecasana, Inarza, Boligás, Coroninas, Corti a 6 illescas, saludando todos la iniciativa de la Gaceta Comercial y exponiendo la apertura de las bibliotecas populares y la formación del comité de la prensa barcelonesa. Se autorizó al Sr. Fors para convocar a los periodistas con este objeto.—El correspondiente. Noticias de bodas: Se anuncia la boda de la hija de los duques de Bona con el marqués de Rias. Alemania, hijo de los vicomtes de Rias. Muy en breve también se llevará a feliz término un enlace proyectado en Biztritz durante la estancia allí de la colonia suiza. Los contrayentes son un aul hermano de una distinguida dama muy conocida en Madrid y un joven mejicano, inmen-

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 19 DE OCTUBRE.

mente rico y muy conocido también en el gran mundo. También se anuncia como cosa cierta la boda de la señorita doña Elena Ferrer con D. Carlos Fernández, hijo de los duques de los acreditados baños de Escorial. El 24 de este mes recibirá la bendición en el cast. doña María Ojeda y don Rafael Manzanos, saliendo a principios de enero para Filipinas. El sábado, a las once de la mañana, se efectuó el enlace de la bella hija de los condes de Maceda, marquesa de Santa María del Villar, con su primo hermano Sr. Quirós. Los casos en su propia morada el señor D. Benigno Castranga. Dice anoche el Día: Cualquiera que despus de asistir a la sesión del Senado se hubiese trasladado al salón de conferencias del Congreso, almorzando a la hora que el señor marqués de Molins ha anunciado como muy próxima para la muerte del ministro. Y cualquiera que hubiese oído el discurso elocuencia del presidente del Consejo de ministros, creería lo contrario que el marqués de Molins. El director general de Obras públicas ha recibido ayer el siguiente telegrama del alcalde de Salamanca: Reunidos en fraternal banquete, diputación provincial ayuntamiento, junta provincial ferro-carril y demás autoridades poseídas del mayor entusiasmo, yo me encargo saludar a V. E. y significarle su gratitud por haber contribuido a escribir la primera página de la hermandad de ambos pueblos portuqueses y español en la adjudicación a los representantes del sindicato (Oporto) de la subasta de la línea internacional del ferro-carril a la frontera portuguesa. He aquí el notable discurso con que terminó los debates del mensaje del Senado, el presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta: No es la necesidad de la defensa, señores senadores, lo que me obliga a molestar vuestra atención, ya he trabajado por este larguísimo debate. Si no a la necesidad de la defensa de los actos del gobierno atendida en este momento, yo con mucho gusto os haría gracia de mi palabra. Los señores senadores que en pro del dictamen de la comisión han hecho uso de la suya, y los señores ministros que se han levantado a defender el gobierno, han sido tan afortunados, que realmente han hecho inútil cuanto yo yo iba a decir. Sin embargo, el respeto que siempre me inspira, y que hoy como siempre me inspira este alto cuerpo Colegiado, unido a la deferencia debida a todos aquellos señores senadores que al criticar el dictamen de la comisión han creído conveniente combatir la conducta del gobierno, me imponen un deber, a mi juicio tan ineludible, que ni aun el temor de fatigaros me parece bastante a eximirme de esta obligación. Perdonadme, pues, señores señores, si con mi discurso prolojo que este debate y aumento de vuestro cansancio. No lo hago, repito, por mi voluntad ni siquiera por defenderme, yo pido esto es no merecería la pena que os voy a dar en esta última hora de la tarde: lo hago así por el respeto profundo que me inspira el Senado, y por la cortesía que debo a los señores senadores que han terminado en este debate en oposición al gobierno que tengo la honra de presidir. Pero si no puedo eximirme del deber de cortesía y de respeto que al Senado y a los señores senadores que han tomado parte en el debate les debo, he de procurar cumplirlo tan parcamente, como espero no ha de pesaros que yo sea tan respetuoso con el Senado y tan cortés con mis nobles contendientes. Alefecto, nada voy a decir de la cuestión electoral, ya tan sobradamente debatida; nada de la cuestión de ayuntamientos y diputaciones, tan traída y tan llevada; nada tampoco de la cuestión llamada constitucional, y a la cual se ha dado tan inmerecida importancia porque la constitución no puede mantenerse, y lo que no se puede hacer no se hace; nada, en fin, de cuanto ha sido objeto de la revista retrospectiva a que se han entregado los señores senadores, menos aún formular recomendaciones acerca de los que cada cual haya hecho en tiempos pasados. Y me voy desde esta aldea a recomendar a nadie por sus actos pasados, ni siquiera a defender los míos: conocidos son de todo el mundo, de ninguno de ellos me arrepiento, y al fallo de la historia tranquilamente los entrego. (Bien, Bien.) La conciliación de la libertad con el principio monárquico ha sido realizado irrisoriamente, como injusticia por los señores senadores, y los demócratas tienen algunos partidos estremos, la aprobación de otros y la evasión general que en las fuerzas políticas del país se está verificando. Bienvenidos sean, pues, los que, inspirados por la libertad y por su amor a la patria, se pone hoy a nuestro lado para ayudarnos con su vigoroso apoyo a afirmar y consolidar aquella salvadora conciliación, a la que pueden venir todos con la frente levantada, sin desdoro para nadie, lo mismo los que nunca dejaron de ser demócratas, y los que no lo han sido jamás, y en España hay pocos que no lo hayan sido alguna vez; pero hay que no todos se creen y de en venir a esta noble y patriótica conciliación, que a ninguno rechaza y a todos con cariño acepta. (Muy bien, muy bien.) Qué más puede esperar un buen patriota, un verdadero amante de su patria, que la libertad y el orden, la libertad en todas sus manifestaciones, y el aliento y el progreso en la nación entera? No era, no es, esperar que los partidos estremos españoles fueran menos amantes de su patria que lo son los belgas, los ingleses y los de otros pueblos afortunados. Así debe ser, en efecto, señores senadores, porque no tienen razón de existir en condiciones de verdadera vitalidad de las escuelas exageradas, desde el instante en que por medio de una política genuinamente liberal se satisfacen todas las aspiraciones y legítimas de los pueblos y todas las necesidades de los modernos presentes. En tal caso, todo procedimiento que no sea normal y pacífico está ultrajantemente reprobado, y quien a la violencia y a la destamplaza se entrega rigiendo gobiernos liberales, so merece vivir bajo el yugo de un gobierno tiránico y violento. (Sensación. Muy bien.) Así debe ser, señores senadores, pues los partidos estremos, una vez satisfechas las exigencias y las necesidades de la libertad, los partidos estremos, digo, se dividen cada vez más, porque se ven precisados, obligados a vivir de su propia sustancia; como se mueven en el vacío, van consumiéndose por falta de alimento, pierden naturalmente sus fuerzas, se gastan al fin con el transcurso del tiempo. Este es el resultado político, señores senadores, a que el gobierno aspira, resultado político que ya en gran parte ha obtenido, sin que yo entre a discutir ahora qué es lo que a los partidos de la izquierda ni a los partidos de la derecha, les corresponde a cada uno en esta especie de premio con que el país ha sido agraciado, ni la participación que haya tenido cada cual en este por lo estremo importante resultado; pero así como nosotros como demócratas sin violencia ninguna, antes por el contrario, con mucho gusto, que el partido conservador no ha llevado la restauración a los estremos y violencias a que otras restauraciones llegaron, y que no hemos, por consiguiente, dado motivo ni pretexto para ciertas coaliciones o inteligencias que pudieran ser un peligro para las instituciones de la patria, asimismo debe reconocer el partido conservador, que a consecuencia también de nuestra política, pudo conjurar aquellos peligros que más inmediatamente pudieran haberse o puesto a la consolidación de la monarquía, no siendo licito, por lo tanto, imaginar peligros que no existían, ni pintar temores que no hay. Por lo demás, como el partido liberal lo que quiere es que el país camine resposadamente a su bien estar, que las instituciones se afiancen y que la libertad sea un hecho, no sólo no rechaza, sino que pide y acepta para es alto fin, el concurso de todos. No tiene, pues, inconveniente ninguno en admitir, aunque sólo sea un buen deseo del partido conservador, la idea que tiene de que él y no a otro partido se debe el bienestar de que afortunadamente disfrutamos. El partido liberal agradece al conservador esos sus buenos deseos; pero el hecho es que con la entrada del partido liberal marchamos cada día mejor en el interior, y somos mucho más considerados en el exterior. Si el partido conservador pretende que al solo de nosotros, como esto, sea, enhorabuena, no hemos de reñir batallas por tan poca cosa: en último resultado, cuando dos se disputan una buena acción, hay que agradecerle al que no la haya realizado de su buen deseo que le anima. (Risas.) Sea en cambio generoso con nosotros el partido conservador, y confiese a su vez que si el partido sembró la semilla, nosotros la cultivamos con tanto esmero, con tanta solícitud, que la hacemos producir fruto, para hacer que ellos, nosotros y el país estemos todos contentos y satisfechos; que no contribuyamos menos, señores, a la buena cosecha que los trabajos, cuida y cultiva que aquí que arrojó en el suelo la semilla. Pero ya, señores senadores, que todos los partidos se atribuyen, y nosotros no lo negamos, una participación en los resultados prácticos que estamos logrando, bueno fuera que todos nos ayudáramos no solamente en la obra que el gobierno piensa realizar para satisfacer la mayor de todas las necesidades que experimenta el país. No se puede desconocer que las cuestiones políticas no ocupan hoy en el mundo, o no tienen al menos en el mundo, una importancia tan culminante y exclusiva como en otros tiempos tuvieron. Hoy las cuestiones que afectan más inmediatamente a los intereses sociales de los pueblos, se imponen con irresistible fuerza a todos los gobiernos. En Francia, en Alemania, en Inglaterra, en todas partes se deja sentir su influjo, y en todas partes también el poder público se preocupa presentemente de encauzar y dirigir esa impetuosa corriente. Si nosotros los españoles hemos tenido la fortuna de que no llegue aquí en toda su violencia, no es conveniente, sin embargo, que nos encontremos desahucados. De aquí que sea preciso que el país se convenza del escaso fruto y la poca utilidad que, una vez conquistada la libertad, ha de reportar de las ardientes discusiones políticas, en las cuales se consume y derrocha la vitalidad de los partidos, se consume y derrocha la vida vigorosa de los pueblos; siendo así que conviene que esas fuerzas permanezcan vivas, y que esa vigorosa iniciativa no llegue a agudarse y desahucarse en las cuestiones prácticas que más afectan a los intereses sociales, y más de cerca tocan a los intereses morales y materiales de los pueblos. Solo así, señores senadores, puede desaparecer la fatalidad que nos consume, la fatalidad de que todas las ambiciones vengán establecer su asiento en el seno de la política, convirtiéndose en un estéril donde todas las mezquinas pasiones se aniquilan luchando unas con otras, entre sí, con fuerzas perdidas sin que resulte de este conflicto batalla; otra cosa que una organización administrativa, vívida, o una política más vívida todavía, inspirada solo en el espíritu de la propia conservación, política mental, de intriga, política, en fin, que no da nunca espacio ni tiempo para meditar ni plantear aquellas reformas que urgentemente

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 19 DE OCTUBRE.

Noticias de bodas: Se anuncia la boda de la hija de los duques de Bona con el marqués de Rias. Alemania, hijo de los vicomtes de Rias. Muy en breve también se llevará a feliz término un enlace proyectado en Biztritz durante la estancia allí de la colonia suiza. Los contrayentes son un aul hermano de una distinguida dama muy conocida en Madrid y un joven mejicano, inmen-

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 19 DE OCTUBRE.

mente rico y muy conocido también en el gran mundo. También se anuncia como cosa cierta la boda de la señorita doña Elena Ferrer con D. Carlos Fernández, hijo de los duques de los acreditados baños de Escorial. El 24 de este mes recibirá la bendición en el cast. doña María Ojeda y don Rafael Manzanos, saliendo a principios de enero para Filipinas. El sábado, a las once de la mañana, se efectuó el enlace de la bella hija de los condes de Maceda, marquesa de Santa María del Villar, con su primo hermano Sr. Quirós. Los casos en su propia morada el señor D. Benigno Castranga. Dice anoche el Día: Cualquiera que despus de asistir a la sesión del Senado se hubiese trasladado al salón de conferencias del Congreso, almorzando a la hora que el señor marqués de Molins ha anunciado como muy próxima para la muerte del ministro. Y cualquiera que hubiese oído el discurso elocuencia del presidente del Consejo de ministros, creería lo contrario que el marqués de Molins. El director general de Obras públicas ha recibido ayer el siguiente telegrama del alcalde de Salamanca: Reunidos en fraternal banquete, diputación provincial ayuntamiento, junta provincial ferro-carril y demás autoridades poseídas del mayor entusiasmo, yo me encargo saludar a V. E. y significarle su gratitud por haber contribuido a escribir la primera página de la hermandad de ambos pueblos portuqueses y español en la adjudicación a los representantes del sindicato (Oporto) de la subasta de la línea internacional del ferro-carril a la frontera portuguesa. He aquí el notable discurso con que terminó los debates del mensaje del Senado, el presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta: No es la necesidad de la defensa, señores senadores, lo que me obliga a molestar vuestra atención, ya he trabajado por este larguísimo debate. Si no a la necesidad de la defensa de los actos del gobierno atendida en este momento, yo con mucho gusto os haría gracia de mi palabra. Los señores senadores que en pro del dictamen de la comisión han hecho uso de la suya, y los señores ministros que se han levantado a defender el gobierno, han sido tan afortunados, que realmente han hecho inútil cuanto yo yo iba a decir. Sin embargo, el respeto que siempre me inspira, y que hoy como siempre me inspira este alto cuerpo Colegiado, unido a la deferencia debida a todos aquellos señores senadores que al criticar el dictamen de la comisión han creído conveniente combatir la conducta del gobierno, me imponen un deber, a mi juicio tan ineludible, que ni aun el temor de fatigaros me parece bastante a eximirme de esta obligación. Perdonadme, pues, señores señores, si con mi discurso prolojo que este debate y aumento de vuestro cansancio. No lo hago, repito, por mi voluntad ni siquiera por defenderme, yo pido esto es no merecería la pena que os voy a dar en esta última hora de la tarde: lo hago así por el respeto profundo que me inspira el Senado, y por la cortesía que debo a los señores senadores que han terminado en este debate en oposición al gobierno que tengo la honra de presidir. Pero si no puedo eximirme del deber de cortesía y de respeto que al Senado y a los señores senadores que han tomado parte en el debate les debo, he de procurar cumplirlo tan parcamente, como espero no ha de pesaros que yo sea tan respetuoso con el Senado y tan cortés con mis nobles contendientes. Alefecto, nada voy a decir de la cuestión electoral, ya tan sobradamente debatida; nada de la cuestión de ayuntamientos y diputaciones, tan traída y tan llevada; nada tampoco de la cuestión llamada constitucional, y a la cual se ha dado tan inmerecida importancia porque la constitución no puede mantenerse, y lo que no se puede hacer no se hace; nada, en fin, de cuanto ha sido objeto de la revista retrospectiva a que se han entregado los señores senadores, menos aún formular recomendaciones acerca de los que cada cual haya hecho en tiempos pasados. Y me voy desde esta aldea a recomendar a nadie por sus actos pasados, ni siquiera a defender los míos: conocidos son de todo el mundo, de ninguno de ellos me arrepiento, y al fallo de la historia tranquilamente los entrego. (Bien, Bien.) La conciliación de la libertad con el principio monárquico ha sido realizado irrisoriamente, como injusticia por los señores senadores, y los demócratas tienen algunos partidos estremos, la aprobación de otros y la evasión general que en las fuerzas políticas del país se está verificando. Bienvenidos sean, pues, los que, inspirados por la libertad y por su amor a la patria, se pone hoy a nuestro lado para ayudarnos con su vigoroso apoyo a afirmar y consolidar aquella salvadora conciliación, a la que pueden venir todos con la frente levantada, sin desdoro para nadie, lo mismo los que nunca dejaron de ser demócratas, y los que no lo han sido jamás, y en España hay pocos que no lo hayan sido alguna vez; pero hay que no todos se creen y de en venir a esta noble y patriótica conciliación, que a ninguno rechaza y a todos con cariño acepta. (Muy bien, muy bien.) Qué más puede esperar un buen patriota, un verdadero amante de su patria, que la libertad y el orden, la libertad en todas sus manifestaciones, y el aliento y el progreso en la nación entera? No era, no es, esperar que los partidos estremos españoles fueran menos amantes de su patria que lo son los belgas, los ingleses y los de otros pueblos afortunados. Así debe ser, en efecto, señores senadores, porque no tienen razón de existir en condiciones de verdadera vitalidad de las escuelas exageradas, desde el instante en que por medio de una política genuinamente liberal se satisfacen todas las aspiraciones y legítimas de los pueblos y todas las necesidades de los modernos presentes. En tal caso, todo procedimiento que no sea normal y pacífico está ultrajantemente reprobado, y quien a la violencia y a la destamplaza se entrega rigiendo gobiernos liberales, so merece vivir bajo el yugo de un gobierno tiránico y violento. (Sensación. Muy bien.) Así debe ser, señores senadores, pues los partidos estremos, una vez satisfechas las exigencias y las necesidades de la libertad, los partidos estremos, digo, se dividen cada vez más, porque se ven precisados, obligados a vivir de su propia sustancia; como se mueven en el vacío, van consumiéndose por falta de alimento, pierden naturalmente sus fuerzas, se gastan al fin con el transcurso del tiempo. Este es el resultado político, señores senadores, a que el gobierno aspira, resultado político que ya en gran parte ha obtenido, sin que yo entre a discutir ahora qué es lo que a los partidos de la izquierda ni a los partidos de la derecha, les corresponde a cada uno en esta especie de premio con que el país ha sido agraciado, ni la participación que haya tenido cada cual en este por lo estremo importante resultado; pero así como nosotros como demócratas sin violencia ninguna, antes por el contrario, con mucho gusto, que el partido conservador no ha llevado la restauración a los estremos y violencias a que otras restauraciones llegaron, y que no hemos, por consiguiente, dado motivo ni pretexto para ciertas coaliciones o inteligencias que pudieran ser un peligro para las instituciones de la patria, asimismo debe reconocer el partido conservador, que a consecuencia también de nuestra política, pudo conjurar aquellos peligros que más inmediatamente pudieran haberse o puesto a la consolidación de la monarquía, no siendo licito, por lo tanto, imaginar peligros que no existían, ni pintar temores que no hay. Por lo demás, como el partido liberal lo que quiere es que el país camine resposadamente a su bien estar, que las instituciones se afiancen y que la libertad sea un hecho, no sólo no rechaza, sino que pide y acepta para es alto fin, el concurso de todos. No tiene, pues, inconveniente ninguno en admitir, aunque sólo sea un buen deseo del partido conservador, la idea que tiene de que él y no a otro partido se debe el bienestar de que afortunadamente disfrutamos. El partido liberal agradece al conservador esos sus buenos deseos; pero el hecho es que con la entrada del partido liberal marchamos cada día mejor en el interior, y somos mucho más considerados en el exterior. Si el partido conservador pretende que al solo de nosotros, como esto, sea, enhorabuena, no hemos de reñir batallas por tan poca cosa: en último resultado, cuando dos se disputan una buena acción, hay que agradecerle al que no la haya realizado de su buen deseo que le anima. (Risas.) Sea en cambio generoso con nosotros el partido conservador, y confiese a su vez que si el partido sembró la semilla, nosotros la cultivamos con tanto esmero, con tanta solícitud, que la hacemos producir fruto, para hacer que ellos, nosotros y el país estemos todos contentos y satisfechos; que no contribuyamos menos, señores, a la buena cosecha que los trabajos, cuida y cultiva que aquí que arrojó en el suelo la semilla. Pero ya, señores senadores, que todos los partidos se atribuyen, y nosotros no lo negamos, una participación en los resultados prácticos que estamos logrando, bueno fuera que todos nos ayudáramos no solamente en la obra que el gobierno piensa realizar para satisfacer la mayor de todas las necesidades que experimenta el país. No se puede desconocer que las cuestiones políticas no ocupan hoy en el mundo, o no tienen al menos en el mundo, una importancia tan culminante y exclusiva como en otros tiempos tuvieron. Hoy las cuestiones que afectan más inmediatamente a los intereses sociales de los pueblos, se imponen con irresistible fuerza a todos los gobiernos. En Francia, en Alemania, en Inglaterra, en todas partes se deja sentir su influjo, y en todas partes también el poder público se preocupa presentemente de encauzar y dirigir esa impetuosa corriente. Si nosotros los españoles hemos tenido la fortuna de que no llegue aquí en toda su violencia, no es conveniente, sin embargo, que nos encontremos desahucados. De aquí que sea preciso que el país se convenza del escaso fruto y la poca utilidad que, una vez conquistada la libertad, ha de reportar de las ardientes discusiones políticas, en las cuales se consume y derrocha la vitalidad de los partidos, se consume y derrocha la vida vigorosa de los pueblos; siendo así que conviene que esas fuerzas permanezcan vivas, y que esa vigorosa iniciativa no llegue a agudarse y desahucarse en las cuestiones prácticas que más afectan a los intereses sociales, y más de cerca tocan a los intereses morales y materiales de los pueblos. Solo así, señores senadores, puede desaparecer la fatalidad que nos consume, la fatalidad de que todas las ambiciones vengán establecer su asiento en el seno de la política, convirtiéndose en un estéril donde todas las mezquinas pasiones se aniquilan luchando unas con otras, entre sí, con fuerzas perdidas sin que resulte de este conflicto batalla; otra cosa que una organización administrativa, vívida, o una política más vívida todavía, inspirada solo en el espíritu de la propia conservación, política mental, de intriga, política, en fin, que no da nunca espacio ni tiempo para meditar ni plantear aquellas reformas que urgentemente

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 19 DE OCTUBRE.

Este madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 18. BOLSÁ.—Pondos franceses: 3 por 100, 84.00—Ídem 5 por 100, 116.25.—Pondos españoles: 3 por 100 exterior, 28.00.—Ídem interior, 00.—Deuda amortizable exterior, 46 1/4.—Ídem interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 51/2.—Consolidados ingleses, 99 1/16.—Última hora: 3 por 100 exterior, 28 0/16.—Ídem interior, 25 1/8.—Deuda amortizable exterior, 47 0/16.—Obligaciones de Cuba, 51/2. Nueva-York, 18. El domingo último dos hombres han visitado el vapor Bahama. Des de haberse marchado, se descubrió que habían tratado de pelear fuego. Londres, 18. BOLSÁ.—El 3 por 100 exterior español, 26 3/8. Túnez, 17. Ha quedado completamente restablecida la circulación de la línea ferrea. El general Japi ha organizado una compañía franca de 200 hombres, destinada a vigilar las cercanías de Túnez. Roma, 13. Ayer tarde fueron atacados los peregrinos italianos al grupo de la Puerta del Papal (abajo) del Vaticano resultando cuatro peregrinos heridos. Se han verificado algunas prisiones. Tebessa, 18. La brigada de caballería al mando del general Bonie, enviada a practicar un reconocimiento hacia Haydra, fué atacada ayer por unos 300 fraichichs, los cuales fueron rechazados. Reforzados los insurrectos atacaron nuevamente a la brigada en número de 1560, habiendo durado el combate tres horas. La brigada tuvo cinco muertos y algunos heridos. Las pérdidas de los fraichichs se calculan en 50 muertos y muchos heridos. La división mandada por el general Fergemol entrará mañana en Haydra. Rabat. Con las supresiones anunciadas se cantó anoche en el teatro Real Roberto el diablo. La señorita De-Reszky y el Sr. Uetam interpretaron a la perfección sus respectivos papeles, recibiendo muchos aplausos del público. La romanza del primer acto, Va, mi disse, diletta famiglia, fue cantada por la señorita De-Reszky con toda la expresividad y colorido que requiere su delicadísima estructura. Al final de la romanza, la inspirada artista recibió una magnífica voluta de flores, sujeta con soberbio lazo de cinta azul. El Sr. Mierzwinsky cantó muy bien la preciosa siciliana del acto primero. Los coros perfectamentes, habiendo sido aplaudido el sílábico del primer acto. La orquesta, dirigida por el maestro Goula, como siempre. La sinfonia del Oberon, de Weber, que toco en el intermedio del tercer al quinto acto, fue magistralmente interpretada, caracterizando bien la riqueza de los episodios y la variedad del colorido instrumental de esta obra clásica. El teatro estuvo concienzudísimo, brillante en hermosura y elegancia de las decoraciones. La reina doña Isabel, y toda la familia real, honraron la función con su presencia. Anoche recibimos el siguiente despacho telegráfico de servicio particular: Barcelona, 18. Anoche se inauguró la exposición de Bellas Artes en la redacción de la Gaceta Comercial con asistencia del alcalde de Barcelona, fiscal de imprenta, periodistas, artistas y otras personas de distinción. El Sr. Fors, director de la Gaceta Comercial, pronunció un elocuente brindis saludando el concurso de los asistentes. Sigueron los señores de los señores Rola, Torrecasana, Inarza, Boligás, Coroninas, Corti a 6 illescas, saludando todos la iniciativa de la Gaceta Comercial y exponiendo la apertura de las bibliotecas populares y la formación del comité de la prensa barcelonesa. Se autorizó al Sr. Fors para convocar a los periodistas con este objeto.—El correspondiente. Noticias de bodas: Se anuncia la boda de la hija de los duques de Bona con el marqués de Rias. Alemania, hijo de los vicomtes de Rias. Muy en breve también se llevará a feliz término un enlace proyectado en Biztritz durante la estancia allí de la colonia suiza. Los contrayentes son un aul hermano de una distinguida dama muy conocida en Madrid y un joven mejicano, inmen-

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 19 DE OCTUBRE.

Este madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 18. BOLSÁ.—Pondos franceses: 3 por 100, 84.00—Ídem 5 por 100, 116.25.—Pondos españoles: 3 por 100 exterior, 28.00.—Ídem interior, 00.—Deuda amortizable exterior, 46 1/4.—Ídem interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 51/2.—Consolidados ingleses, 99 1/16.—Última hora: 3 por 100 exterior, 28 0/16.—Ídem interior, 25 1/8.—Deuda amortizable exterior, 47 0/16.—Obligaciones de Cuba, 51/2. Nueva-York, 18. El domingo último dos hombres han visitado el vapor Bahama. Des de haberse marchado, se descubrió que habían tratado de pelear fuego. Londres, 18. BOLSÁ.—El 3 por 100 exterior español, 26 3/8. Túnez, 17. Ha quedado completamente restablecida la circulación de la línea ferrea. El general Japi ha organizado una compañía franca de 200 hombres, destinada a vigilar las cercanías de Túnez. Roma, 13. Ayer tarde fueron atacados los peregrinos italianos al grupo de la Puerta del Papal (abajo) del Vaticano resultando cuatro peregrinos heridos. Se han verificado algunas prisiones. Tebessa, 18. La brigada de caballería al mando del general Bonie, enviada a practicar un reconocimiento hacia Haydra, fué atacada ayer por unos 300 fraichichs, los cuales fueron rechazados. Reforzados los insurrectos atacaron nuevamente a la brigada en número de 1560, habiendo durado el combate tres horas. La brigada tuvo cinco muertos y algunos heridos. Las pérdidas de los fraichichs se calculan en 50 muertos y muchos heridos. La división mandada por el general Fergemol entrará mañana en Haydra. Rabat. Con las supresiones anunciadas se cantó anoche en el teatro Real Roberto el diablo. La señorita De-Reszky y el Sr. Uetam interpretaron a la perfección sus respectivos papeles, recibiendo muchos aplausos del público. La romanza del primer acto, Va, mi disse, diletta famiglia, fue cantada por la señorita De-Reszky con toda la expresividad y colorido que requiere su delicadísima estructura. Al final de la romanza, la inspirada artista recibió una magnífica voluta de flores, sujeta con soberbio lazo de cinta azul. El Sr. Mierzwinsky cantó muy bien la preciosa siciliana del acto primero. Los coros perfectamentes, habiendo sido aplaudido el sílábico del primer acto. La orquesta, dirigida por el maestro Goula, como siempre. La sinfonia del Oberon, de Weber, que toco en el intermedio del tercer al quinto acto, fue magistralmente interpretada, caracterizando bien la riqueza de los episodios y la variedad del colorido instrumental de esta obra clásica. El teatro estuvo concienzudísimo, brillante en hermosura y elegancia de las decoraciones. La reina doña Isabel, y toda la familia real, honraron la función con su presencia. Anoche recibimos el siguiente despacho telegráfico de servicio particular: Barcelona, 18. Anoche se inauguró la exposición de Bellas Artes en la redacción de la Gaceta Comercial con asistencia del alcalde de Barcelona, fiscal de imprenta, periodistas, artistas y otras personas de distinción. El Sr. Fors, director de la Gaceta Comercial, pronunció un elocuente brindis saludando el concurso de los asistentes. Sigueron los señores de los señores Rola, Torrecasana, Inarza, Boligás, Coroninas, Corti a 6 illescas, saludando todos la iniciativa de la Gaceta Comercial y exponiendo la apertura de las bibliotecas populares y la formación del comité de la prensa barcelonesa. Se autorizó al Sr. Fors para convocar a los periodistas con este objeto.—El correspondiente. Noticias de bodas: Se anuncia la boda de la hija de los duques de Bona con el marqués de Rias. Alemania, hijo de los vicomtes de Rias. Muy en breve también se llevará a feliz término un enlace proyectado en Biztritz durante la estancia allí de la colonia suiza. Los contrayentes son un aul hermano de una distinguida dama muy conocida en Madrid y un joven mejicano, inmen-

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 19 DE OCTUBRE.

Este madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 18. BOLSÁ.—Pondos franceses: 3 por 100, 84.00—Ídem 5 por 100, 116.25.—Pondos españoles: 3 por 100 exterior, 28.00.—Ídem interior, 00.—Deuda amortizable exterior, 46 1/4.—Ídem interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 51/2.—Consolidados ingleses, 99 1/16.—Última hora: 3 por 100 exterior, 28 0/16.—Ídem interior, 25 1/8.—Deuda amortizable exterior, 47 0/16.—Obligaciones de Cuba, 51/2. Nueva-York, 18. El domingo último dos hombres han visitado el vapor Bahama. Des de haberse marchado, se descubrió que habían tratado de pelear fuego. Londres, 18. BOLSÁ.—El 3 por 100 exterior español, 26 3/8. Túnez, 17. Ha quedado completamente restablecida la circulación de la línea ferrea. El general Japi ha organizado una compañía franca de 200 hombres, destinada a vigilar las cercanías de Túnez. Roma, 13. Ayer tarde fueron atacados los peregrinos italianos al grupo de la Puerta del Papal (abajo) del Vaticano resultando cuatro peregrinos heridos. Se han verificado algunas prisiones. Tebessa, 18. La brigada de caballería al mando del general Bonie, enviada a practicar un reconocimiento hacia Haydra, fué atacada ayer por unos 300 fraichichs, los cuales fueron rechazados. Reforzados los insurrectos atacaron nuevamente a la brigada en número de 1560, habiendo durado el combate tres horas. La brigada tuvo cinco muertos y algunos heridos. Las pérdidas de los fraichichs se calculan en 50 muertos y muchos heridos. La división mandada por el general Fergemol entrará mañana en Haydra. Rabat. Con las supresiones anunciadas se cantó anoche en el teatro Real Roberto el diablo. La señorita De-Reszky y el Sr. Uetam interpretaron a la perfección sus respectivos papeles, recibiendo muchos aplausos del público. La romanza del primer acto, Va, mi disse, diletta famiglia, fue cantada por la señorita De-Reszky con toda la expresividad y colorido que requiere su delicadísima estructura. Al final de la romanza, la inspirada artista recibió una magnífica voluta de flores, sujeta con soberbio lazo de cinta azul. El Sr. Mierzwinsky cantó muy bien la preciosa siciliana del acto primero. Los coros perfectamentes, habiendo sido aplaudido el sílábico del primer acto. La orquesta, dirigida por el maestro Goula, como siempre. La sinfonia del Oberon, de Weber, que toco en el intermedio del tercer al quinto acto, fue magistralmente interpretada, caracterizando bien la riqueza de los episodios y la variedad del colorido instrumental de esta obra clásica. El teatro estuvo concienzudísimo, brillante en hermosura y elegancia de las decoraciones. La reina doña Isabel, y toda la familia real, honraron la función con su presencia. Anoche recibimos el siguiente despacho telegráfico de servicio particular: Barcelona, 18. Anoche se inauguró la exposición de Bellas Artes en la redacción de la Gaceta Comercial con asistencia del alcalde de Barcelona, fiscal de imprenta, periodistas, artistas y otras personas de distinción. El Sr. Fors, director de la Gaceta Comercial, pronunció un elocuente brindis saludando el concurso de los asistentes. Sigueron los señores de los señores Rola, Torrecasana, Inarza, Boligás, Coroninas, Corti a 6 illescas, saludando todos la iniciativa de la Gaceta Comercial y exponiendo la apertura de las bibliotecas populares y la formación del comité de la prensa barcelonesa. Se autorizó al Sr. Fors para convocar a los periodistas con este objeto.—El correspondiente. Noticias de bodas: Se anuncia la boda de la hija de los duques de Bona con el marqués de Rias. Alemania, hijo de los vicomtes de Rias. Muy en breve también se llevará a feliz término un enlace proyectado en Biztritz durante la estancia allí de la colonia suiza. Los contrayentes son un aul hermano de una distinguida dama muy conocida en Madrid y un joven mejicano, inmen-



DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES EN MADRID, 6 REALES AL MES.

En Provincias, 30 reales al semestre

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, OFICINA, 3 reales lineal.

PARQUET, 10 CENT.

AÑO CCXIII.—NÚM. 292 DE 1881.

San Pedro de Alcántara.—Cuarenta Horas en la iglesia de Nra. Sra. de las Maravillas.

OFICINAS: CALLE MAYOR, 120

GACETA DE MADRID

PRESENCIA DEL CONSEJO.

SE. MM. el rey D. Alfonso y la reina doña María Cristina (que Dios guarde), continúan su novedad en su importante...

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE.

SANTO DEL DIA 19.—San Pedro de Alcántara. Sol: sale a las 6:16 de la mañana...

ESTADO ATMOSFERICO

Ayer no llovió en provincia alguna. La temperatura máxima de ayer en Madrid fue de 24:4 grados...

ARBITRIOS MUNICIPALES

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios, resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer 6119 pesetas 30 céntimos.

BANCO HIPOTECARIO

El día 1.º de noviembre próximo, vence el cupon trimestral número 7 de los billetes hipotecarios con garantía de pagarés...

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franqueo con esta fecha: Balbuena García, Sevilla. 210 Manuel Ariza, Valladolid. 229 Francisco Iteña, Málaga. 231 Fontan Baqueros, Irún. 232 Juan Tomás, Sevilha. 233 José López, Segovia. 234 Leon Lopez, Palencia. 235 Manuela Lopez, Santurab. 236 Manuel Real, Arcos. 237 Matias Gonzalez, Guarran. 238 Ricardo Calvez, Coruña. 239 Rosa Larrea, Victoria. 240 Serafin Vargas, Yepes. 241 Tomás Hueria, Segovia. 242 Tarjeta en alemán sin dirección.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

En los reconocimientos de jamones y embutidos practicados en el mercado de los Montes, durante la semana anterior, han sido denunciados e inutilizados 10 jamones de varias provincias, procedentes de las provincias de Lugo, Orense y Vigo...

REPOSICION DE LOS BILLETES

En cumplimiento de lo acordado por esta excelentísima corporación, se saca a pública subasta por puja a la llana, el solar letra A, sito en la prolongación de la calle de Bailén y trozo comprendido entre las de Morcra y Yeseros.

REPOSICION DE LOS BILLETES

En cumplimiento de lo acordado por esta excelentísima corporación, se saca a pública subasta por puja a la llana, el solar letra B, sito en la prolongación de la calle de Bailén y trozo comprendido entre las de Morcra y Yeseros.

REPOSICION DE LOS BILLETES

En cumplimiento de lo acordado por esta excelentísima corporación, se saca a pública subasta por puja a la llana, el solar letra C, sito en la prolongación de la calle de Bailén y trozo comprendido entre las de Morcra y Yeseros.

REPOSICION DE LOS BILLETES

En cumplimiento de lo acordado por esta excelentísima corporación, se saca a pública subasta por puja a la llana, el solar letra D, sito en la prolongación de la calle de Bailén y trozo comprendido entre las de Morcra y Yeseros.

REPOSICION DE LOS BILLETES

En cumplimiento de lo acordado por esta excelentísima corporación, se saca a pública subasta por puja a la llana, el solar letra E, sito en la prolongación de la calle de Bailén y trozo comprendido entre las de Morcra y Yeseros.

REPOSICION DE LOS BILLETES

En cumplimiento de lo acordado por esta excelentísima corporación, se saca a pública subasta por puja a la llana, el solar letra F, sito en la prolongación de la calle de Bailén y trozo comprendido entre las de Morcra y Yeseros.

REPOSICION DE LOS BILLETES

En cumplimiento de lo acordado por esta excelentísima corporación, se saca a pública subasta por puja a la llana, el solar letra G, sito en la prolongación de la calle de Bailén y trozo comprendido entre las de Morcra y Yeseros.

REPOSICION DE LOS BILLETES

En cumplimiento de lo acordado por esta excelentísima corporación, se saca a pública subasta por puja a la llana, el solar letra H, sito en la prolongación de la calle de Bailén y trozo comprendido entre las de Morcra y Yeseros.

REPOSICION DE LOS BILLETES

En cumplimiento de lo acordado por esta excelentísima corporación, se saca a pública subasta por puja a la llana, el solar letra I, sito en la prolongación de la calle de Bailén y trozo comprendido entre las de Morcra y Yeseros.

OBSERVATORIO. DIA 17.

Table with columns: HORA, SOL, LUNA, ESTADO. Rows: Amanecer, Mediodía, Atardecer, etc.

HOSPITAL GENERAL

En cumplimiento de lo dispuesto por la excelentísima diputación provincial se saca a pública subasta el solar letra A, sito en la prolongación de la calle de Bailén...

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Congreso dictada en autos de abintestado de doña Victoria Maese...

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, se saca a venta en pública subasta, bajo el tipo de 12563 reales varios géneros y efectos pertenecientes al concurso de D. Antonio Godino...

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, se saca a venta en pública subasta, bajo el tipo de 12563 reales varios géneros y efectos pertenecientes al concurso de D. Antonio Godino...

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, se saca a venta en pública subasta, bajo el tipo de 12563 reales varios géneros y efectos pertenecientes al concurso de D. Antonio Godino...

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, se saca a venta en pública subasta, bajo el tipo de 12563 reales varios géneros y efectos pertenecientes al concurso de D. Antonio Godino...

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, se saca a venta en pública subasta, bajo el tipo de 12563 reales varios géneros y efectos pertenecientes al concurso de D. Antonio Godino...

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, se saca a venta en pública subasta, bajo el tipo de 12563 reales varios géneros y efectos pertenecientes al concurso de D. Antonio Godino...

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, se saca a venta en pública subasta, bajo el tipo de 12563 reales varios géneros y efectos pertenecientes al concurso de D. Antonio Godino...

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, se saca a venta en pública subasta, bajo el tipo de 12563 reales varios géneros y efectos pertenecientes al concurso de D. Antonio Godino...

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, se saca a venta en pública subasta, bajo el tipo de 12563 reales varios géneros y efectos pertenecientes al concurso de D. Antonio Godino...

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, se saca a venta en pública subasta, bajo el tipo de 12563 reales varios géneros y efectos pertenecientes al concurso de D. Antonio Godino...

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, se saca a venta en pública subasta, bajo el tipo de 12563 reales varios géneros y efectos pertenecientes al concurso de D. Antonio Godino...

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, se saca a venta en pública subasta, bajo el tipo de 12563 reales varios géneros y efectos pertenecientes al concurso de D. Antonio Godino...

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, se saca a venta en pública subasta, bajo el tipo de 12563 reales varios géneros y efectos pertenecientes al concurso de D. Antonio Godino...

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia, se saca a venta en pública subasta, bajo el tipo de 12563 reales varios géneros y efectos pertenecientes al concurso de D. Antonio Godino...

LA VELOZ-CASTELLANA

Nuevo servicio de transportes acelerados y económicos entre Zamora, Orense y principales puntos de Galicia. Se facturan mercancías y encargos desde Madrid a las 10 de la mañana...

ARAÑAS

De 10 duros a 2000 relojes, candelabros, mesas, entredos, sillas, etc. Preciados 28.

AL PUBLICO

Se desea recibir un gran surtido de sillones, sofás, banquetas de piano y banquetas para recibimientos en el bar de sillonería de madera encorvada, de Ramón hermanos, plaza del Angel, Madrid.

DR. GONI, ESPECIALISTA

En las vías urinarias y matriz. MONTEIRA, 11, PRAL.

AGENTE-TESEO OLIVO, 5.

DUEÑAS MEDICO-CIRUJANO DENTISTA Madrid, Carretera, 7.

SUBASTA

El día 26 de octubre a las doce de esta mañana y ante el notario de este colegio, D. Zacarias Alonso y Caballero, calle de la Magdalena, núm. 4, se vende una finca en construcción barcelonesa, calle de San German, bajo el tipo de nueve mil duros...

CABEZA PREPARATORIA

A por un ex-profesor de la academia de Infantería. Precios módicos. Torres, 5, 2.º informar, de 2 a 5.

POR PAPELETAS DEL MONTE

Se da el 30 por 100. Prestamos sobre muebles sin retirarlos o sobre alquileres, libros, papel del Estado y resguardos de los Bancos. Intereses muy módicos. Cruz, 37 y 39, prales-1

PIANOS.

Gran almacén, el más barato de España. Pianos semibombados del Gran Brand a 5000 rs. Pianos Werner (alemanes) a 5000 rs. Pianos resonadores de Bruns, de media cola, a 3000 rs. Pianos verticales usados y casi nuevos desde 1500 rs. Baraybar, Hileras, 3.

SE DA RAZON DE SALA Y GABINETES AMUEBLADOS.

San Bartolomé, 2, sombrereria.

PARA ESCRIBIR, SE DESEA

un joven. Peleayo 63, 2.º d.º-1

ALMONEDA DE MUEBLES.

Humilladero, 2, duplicado, bajo

PARCHES RIVÉ.

Curación radical de hernias ó querraduras y relajaciones de la matriz. Dr. Mr. Horno de la Mata, 18, pral.

EN LA PLAZA DEL PROGRESO.

Se desea un recluta disponible que desee cambiar de situación.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES.

calle del Carmen, forda de los Leones.

JARABE DE BREA

concentrado y dosificado; muy eficaz en los catarros de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina. Frascos de 6 y 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

ALMACENES DE ALFOMBRAS

22, CARMEN, 22. A dichos almacenes ha llegado la novedad en terciopelos, bruseles, moquetas y netros. Gran surtido en cordoncillos ingleses.

ALMACEN DE ALFOMBRAS

DE B. RUIZ DE VELASCO Y COMP.º MAYOR, 22 Y 24

LA VICTORIA-GRANADINA.

COCHÉ-CORREO. Abierta la nueva línea férrea de Espeluy a Jaen, queda establecido el servicio de diligencias desde Jaen a Granada en combinación con el ferro-carril, llegando a Granada a las siete de la tarde.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Las señoras y señoritas que quieren vestir con elegancia y veridadera economía, deben suscribirse al periódico, esclusivo del bello sexo, titulado

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

La perfección y buen gusto de los figurines y modelos que reparto, así como la exactitud matemática de sus patrones para cortar vestidos, abrigos, mantelitas y demás confecciones, lo hacen indispensable en toda casa bien regida.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

no solo da a conocer las últimas modas de París, sino que también publica una continuada serie de dibujos para labores y bordados de cuantas clases existen, con los cuales es innecesaria la enseñanza por profesoras especiales, toda vez que sus explicaciones son tan claras y detalladas como puede desearse.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

tiene una sección dedicada a este objeto, que llena cumplidamente las necesidades que inventan la moda y el buen gusto. Por último, las señoras y señoritas que quieren saber, antes de suscribirse, la utilidad y conveniencia de esta publicación, pida informes a sus amigos que sean antiguas suscriptoras. Ellos, mejor que yo, les darán la razón, les harán ver la utilidad incontestable de un periódico que en los cuarenta años que cuenta de existencia, ha cumplido su misión de enseñar y deleitar.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en las principales librerías de Madrid y provincias, así como en su

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Administración, CARRETAS, 12, PRINCIPAL, en la cual se sirven números de muestra a las señoras que lo solicitan.

SOCIEDAD AURORA DE ESPAÑA

(EN LIQUIDACION.) Con el fin de que los señores accionistas se enteren de las operaciones que se han hecho en los meses de julio, agosto y setiembre últimos y del estado de la liquidación, se les ruega se sirvan pasarse cualquiera de los días no feriados siguientes al de la publicación de este anuncio, de una a cinco de la tarde en las oficinas de la sociedad, Carretas 12 y 14, pral., donde se leerá de manifiesto durante este tiempo un estado demostrativo de la cuenta, documentos y demás datos relativos a dichas operaciones.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Madrid 17 de octubre de 1881.—Los liquidadores, J. M. Cerdova.—J. de Dios de Irujo.

AMA DE CRIA PARA SU CASA.

calle de Toledo, 126, c.º r.º del de la guardia civil, piso 2.º, cuarto núm. 25.

QUE VENDE O SE ABONA UN MAGNIFICO CLARON.

Barquillo, 37.

UNA SEÑORA SOLA DESEA

colocarse. Razon, Reyna, 21, tienda. De dos a cuatro.

Y VENDEN COCHES.

Con licencias en la calle de Alcalá. Calle Monserrat, 2, pl. de la Victoria.

AMA DE CRIA PARA SU CASA.

Costanilla de San Vicente, 5, patio.

SUSTITUTOS.—SE NECESITAN

licenciados del ejército, de la reserva y reclutas disponibles. Olivo, 23, pral.

DINERO SOBRE SUELDOS.

Morera, 8 y 10, frente al Viaducto.

DINERO A EMPLEADOS Y MILITARES.

Calle del Pozo, 6, pral.

EN LA CALLE DE SEGOVIA.

Núm. 27, posada Maragatos, se vende una máquina de picar carne, útil para el ramo de picachicheros.

DESEA COLOCARSE UN JOVEN

para el escritorio de una casa de comercio u oficina particular. Tiene per-omas que le abonen. Costanilla de San Pedro, 3, bajo.

PIANO VERTICAL URGE SU VENTA.

Barrionuevo, 15, bajo

SE VENDEN CHARRET, BOVINO, JACAS Y OTROS CABALLOS DE TIPO.

Santa Isabel, 30.

SE OEDEN HABITACIONES

con asistencia o sin ella. 8 y 10, Jorge, 6, segundo.

EN CASA PARTICULAR SE OEDEN HABITACIONES INDEPENDIENTES.

Razon, Principe, 35, primera.

SEÑORA FRANCESA CEDE

habitacion bien amueblada. Montero, 20, 2.º izqda.

SE VENDEN UNOS JARRO

Nios del Japon. Silva, 13, portería, darán razon.

SE VENDE JARDINERA NUEVA.

Monteleón, 28, taller.

PERFUMERIA ORIZA. La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la ORIZA. ORIZA-LACTE, ORIZA-VELOUTE, ESS-ORIZA, ORIZA-VELOUTE.

LA SEÑORA DOÑA ANA LECLAVART VIUDA DE SAMPER. FALLECIÓ A LA UNA DEL DIA 10 DE OCTUBRE DE 1881. R. I. P. Sus hijos, D. Federico y D.ª Elisa; hijos políticos D.ª Rosario Cabello y D. Manuel de Aristizabal...

MARIA DE LAS MERCEDES O'SHEA Y VERDES MONTENEGRO ha fallecido a los tres años de edad. Sus desconsolados padres piden el reconocimiento de sus amigos esta irreparable pérdida que han sufrido.

LA CALLE DE SEGOVIA. Núm. 27, ha llegado el maragato-ordinario Marcos Alonso el que admite toda clase de encargos para los puntos de su carrera. En la misma casa hay una ama de cría.

GRAN FOTOGRAFIA F. ALMAYRA SUCESOR DE JULIA Principe, 27. Retratos novedad por el nuevo procedimiento ortomano; casa especial en retratos de niños. Véase la nueva exposición.

LOS CAFÉS que prepara la casa de Venancio Vazquez (fundada en 1808), han tenido y tienen un crédito que nadie puede negar. 1.º por la importancia en las compras y ventas, y 2.º por su preparación en el modo y tiempo de su preparación, hace que al tomar una taza de sus cafés sea bien un licor, como dice el Dr. Heuff.

DR. GARRIDO. Desmintiéndose con hechos cuanto la envidia y la malicia pudo inventar en contra de esta casa y probándose con hechos tambien, que en ella se cura, de cuantas enfermedades se conocen aunque mejor las del estómago, más, mejor, más pronto, con menos privaciones y dinero que en cuantos centros curativos se conocen, resulta por ello venir a tomar sus específicos cada día mayor número de pacientes, y de toda España. De 10 a 2 y de 6 a 8 está abierta la consulta y los de provincias dirigen la correspondencia total al Dr. Garrido-Lina, 6. Madrid.

ALFOMBRAS. Al nuevo almacén de la calle del Carbon, núm. 1, frente a la do la Salud, acaban de llegar grandes surtidos en moquetas desde 10 rs. en adelante, netros desde 2 rs. Bruselas desde 16 rs. y cordellinos desde 2 rs. Completo surtido en el ramo de tapicería.

LOS CAFÉS que prepara la casa de Venancio Vazquez (fundada en 1808), han tenido y tienen un crédito que nadie puede negar. 1.º por la importancia en las compras y ventas, y 2.º por su preparación en el modo y tiempo de su preparación, hace que al tomar una taza de sus cafés sea bien un licor, como dice el Dr. Heuff.

ALFOMBRAS. Al nuevo almacén de la calle del Carbon, núm. 1, frente a la do la Salud, acaban de llegar grandes surtidos en moquetas desde 10 rs. en adelante, netros desde 2 rs. Bruselas desde 16 rs. y cordellinos desde 2 rs. Completo surtido en el ramo de tapicería.

ÚLTIMAS NOVEDADES DE PARIS, LONDRES Y BERLIN LEANDRO GONZALEZ, PLAZA DEL ANGEL, NUMEROS 13 Y 14. Este gran almacén ha recibido grandiosos surtidos en sedas, lencerías, moetas, felpas de seda, terciopelos, confecciones (modelos de París) y cuantos artículos ha indicado la moda para la presente estación. Este establecimiento vende a precios de fábrica.